



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00205322- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Juan Manuel Bruno, por la cual solicita el auspicio académico para el "XXXVIII Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina (EDUCAAL)", que tendrá lugar en Córdoba los días 23, 24 y 25 de octubre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que el referido evento, organizado conjuntamente entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la UCC, tiene como objetivo impulsar el análisis y debate entre estudiantes y docentes y colaborar en la formación académica y la construcción del perfil profesional de estudiantes;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información de la Facultad;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD Nº 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico y conceder el Auspicio de esta Facultad al "XXXVIII Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina (EDUCAAL)", que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, los días 23, 24 y 25 de octubre del corriente año.

Art. 2º.- Solicitar a los Departamentos Docentes la amplia difusión entre Áreas afines.

Art. 3º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

